



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

"Tu participación, es nuestro compromiso"

Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco ACTA:01/INS/24-02-18

En la Ciudad de Jonuta, Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con ocho minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, Instalados en el domicilio del Consejo Electoral de Jonuta, Tabasco, sitio en la calle Aquiles Serdán esquina con Mariano Matamoros de la Colonia Centro, código postal 86780, se reunieron a convocatoria del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, de conformidad con los artículos 139 numerales 1 y 2; 141, numeral 1, fracción I, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7, incisos a), b) y 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, estando presentes los siguientes ciudadanos:--

- El Ciudadano Jorge Peralta Trinidad
La Ciudadana Ruth Bojorges Güereña
El Ciudadano Víctor Méndez Cruz
La Ciudadana María Yasmin del Jesús Ortíz Chan
La Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz
El Ciudadano Carlos Mario Hernández Casango
El Ciudadano José Ignacio Salvador León

- Consejero Presidente
Secretario del Consejo
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

El Ciudadano Ricardo Eugenio May Ehuan

Consejera Electoral

El Ciudadano Edén Gilberto Argaiz Cabrales

Consejera Electoral

El Ciudadano Carlos Estrada Roldán

Consejero Electoral

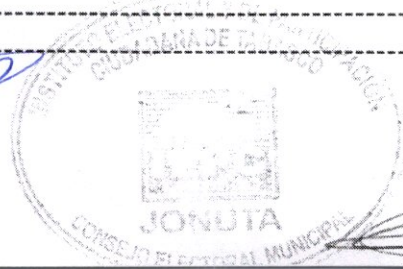
El Ciudadano Francisco Javier Jiménez Cruz

- Consejero Electoral
Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional
Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática
Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México
Consejero Representante Propietario de MORENA

El Ciudadano Consejero Presidente Jorge Peralta Trinidad: Buenos días señoras y señores Consejeros Electorales, Consejeros Representantes de los Partidos Políticos distinguidas personalidades que hoy nos acompañan. Siendo las once horas con ocho minutos del día veinticuatro de febrero de dos mil dieciocho se da inicio a esta Sesión. En mi calidad de Presidente de este Órgano Colegiado y con la atribución que me confiere el artículo 141, numeral 1, fracción I de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, artículos 7, incisos a), b), y 14, numeral 1, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, y artículo 7, inciso a) y b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, he convocado a la celebración de esta Sesión de Instalación del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Cumpliendo con lo establecido por los artículos 137 numeral 2 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y de conformidad con el artículo 9 inciso b), del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a la señora Secretaria del Consejo, nos dé a conocer el Orden del Día preparado para esta Sesión.-----

La Ciudadana Vocal Secretaria: Ruth Bojorges Güereña Con mucho gusto señor Presidente. Buenos días señoras y señores Consejeros el Orden del Día preparado para esta Sesión Ordinaria es el siguiente:-----

- 1. Lista de Asistencia;
2. Declaración de Quorum;
3. Aprobación del Orden del Día;



Handwritten mark at the top right corner.

Handwritten signature: Carlos Estrada R

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature.

Handwritten signature at the bottom right.



- 4. Toma de Protesta del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco; -----
- 5. Toma de Protesta de las y los integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco;-----
- 6. Declaratoria formal de Instalación del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco; -----
- 7. Mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco;
- 8. Mensaje de los Consejeros Electorales y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco y -----
- 9. Clausura. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum, en su caso.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente. Señores integrantes del Consejo, voy a proceder a pasar lista de asistencia, por favor contesten en clara y alta voz cuando mencione su nombre. Señor Presidente, para efectos de esta sesión de Consejo Electoral Municipal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (...) contamos con la asistencia de: Usted señor Presidente, cuatro Consejeros Electorales, cuatro Consejeros representantes de los Partidos Políticos y la de la voz, resultando 10 integrantes de este Consejo, por lo que supletoriamente en términos de los artículos 139, numeral 3 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; y 8, inciso c); 9, inciso g), 10, inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, declaro la existencia del quórum para celebrar esta sesión. Se hace constar que se encuentra presente el Ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica, quien concurre con fundamento en los artículos 137 numeral 1 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 12 numeral 1 inciso a) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales. ----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor Presidente, el tercer punto del Orden del Día es el relativo a la **Aprobación del Orden del Día.** --

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, en términos del artículo 8 inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, le solicito someta a votación el Orden del Día antes referido. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente. Señoras y Señores Consejeros Electorales se somete a votación la aprobación del Orden del Día preparado para esta sesión. Quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando la mano. Consejero Presidente, el Orden del Día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad.** -----

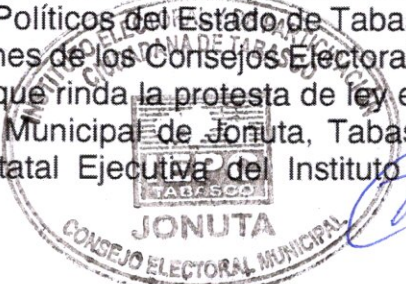
El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con mucho gusto señor **Consejero Presidente**, el **cuarto** punto del Orden del Día es el relativo al **cuarto punto del Orden del Día** corresponde a la **toma de protesta del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Señoras y señores integrantes del Consejo y personas que nos acompañan este día, para el desahogo de este punto del Orden del Día y en estricto cumplimiento a lo previsto por los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7 inciso c); 16 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales, solicito a ustedes ponerse de pie para que rinda la protesta de ley en mi carácter de Presidente de este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, derivado de la designación que hizo la Junta Estatal Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de

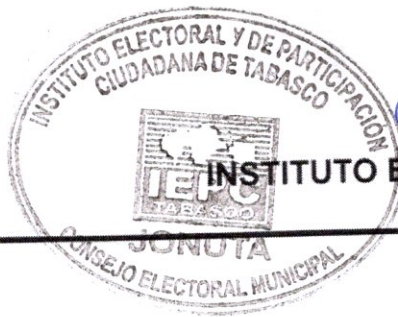
Handwritten signature: Carlos Escobedo

Handwritten text: 12/02/18





"Tu participación, es nuestro compromiso"



WP

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:01/INS/24-02-18

[Handwritten signature]

Tabasco, mediante acuerdo número JEE/2018/002 de fecha seis de febrero del dos mil dieciocho, y ratificado mediante acuerdo número CE/2018/010 en Sesión Extraordinaria del Consejo Estatal celebrada el día doce de febrero del año en curso, señoras y señores, protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley general de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, comprometiéndome a desempeñar leal y patrióticamente las actividades encomendadas al cargo de Presidente de éste Consejo Electoral Municipal de Jonuta, si no lo hiciere, que la sociedad y el Estado me lo demande. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

Carlos Estrada

La Ciudadana Secretaria del Consejo. Con gusto señor Presidente, el quinto punto del Orden del Día corresponde a la **toma de Protesta de las y los Integrantes del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco.**-----

El Ciudadano Consejero Presidente: Para el desahogo de este punto del Orden del Día procederé a tomarles la protesta de ley. De conformidad con lo previsto en los artículos 128 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 74 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, 145 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco; 7 inciso c); 16 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales Municipales: Ciudadana Ruth Bojorges Güereña, Secretaria del Consejo; Ciudadano Víctor Méndez Cruz, Vocal de Organización Electoral y Organización Cívica; Consejeras y Consejeros Electorales: Ciudadana María Yasmin Ortiz Chan, Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz, Ciudadano Carlos Mario Hernández Casango, Ciudadano José Ignacio Salvador León; Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, pregunto a ustedes: ¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y las leyes que de ellas emanen, cumplir con las normas contenidas en la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, en la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, ¿y desempeñar leal y patrióticamente las actividades que se les ha encomendado?-----

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Ciudadana Secretario del Consejo: ¡Sí protesto!-----

El Ciudadano Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica: ¡Sí protesto!

La Ciudadana, Consejera Electoral, María Yasmin del Jesús Ortiz Chan: ¡Sí protesto!-----

La Ciudadana Consejera Electoral, Cecilia del Carmen Cruz Díaz: ¡Sí protesto!

El Ciudadano Consejero Electoral, Carlos Mario Hernández Casango: ¡Sí protesto!-----

El Ciudadano Consejero Electoral, José Ignacio Salvador León: ¡Sí protesto! -

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional Ricardo Eugenio May Ehuan: ¡Sí protesto!-----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argaiz Cabrales: ¡Sí protesto!-----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México Carlos Estrada Roldán: ¡Sí protesto!-----

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Francisco Javier Jiménez Cruz: ¡Sí protesto!-----

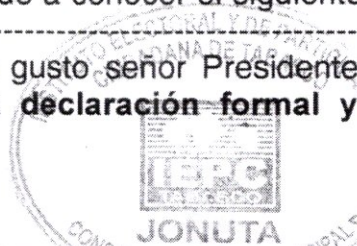
El Ciudadano Consejero Presidente: Si no lo hicieren, que la sociedad y el Pueblo se los demande. Pueden sentarse. Para continuar con el desarrollo de la sesión, solicito a la señora Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.-----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el sexto punto del Orden del Día es el relativo a la **declaración formal y legal de**

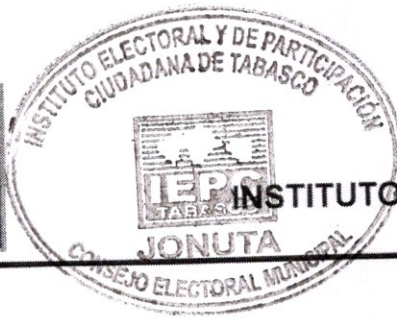
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ CRUZ



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:01/INS/24-02-18

"Tu participación, es nuestro compromiso"

[Handwritten mark]

instalación del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco, derivado del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: De conformidad con el Acuerdo número CE/2017/037 de fecha Treinta de Octubre del dos mil Diecisiete, emitido por el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual se aprueba el Calendario para la Elección Local Ordinaria de Gubernatura, diputaciones, presidentes municipales y regidurías 2017-2018, y en mi calidad de Consejero Presidente, siendo las once horas con veinticuatro minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente Instalado este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco. Para continuar con el desarrollo de la Sesión, solicito a la Secretaria del Consejo nos dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **séptimo** punto del Orden del Día corresponde al **mensaje del Presidente del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Muchas gracias señora Secretaria. Para el desahogo de este punto del Orden de Día, procederé a expresar mi mensaje. Ciudadanos y Ciudadanas integrantes de este consejo, me es grato felicitarlos por formar parte del mismo, así también expresarles los saludos que le envía la presidenta del Consejo Estatal, la Maestra Maday Merino Damian y el Secretario Ejecutivo, el Licenciado Roberto Félix López, bienvenidos todos. En el marco del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, en el cual elegiremos a las autoridades que nos representaran a nivel Federal, Estatal y Municipal, la última nos compete a todos los que integramos este Consejo Municipal. Por parte de nosotros queda actuar con Transparencia, Legalidad y Certeza, para que al final tengamos autoridades que convencieron con su propuesta a los ciudadanos y con la garantía de que su voto fue respetado y validado correctamente por los que formamos parte de este Instituto. También me siento contento de estar asignado a este Consejo Electoral Municipal de Jonuta, ya que por estadística nos marca que este municipio es altamente participativo en referencia al porcentaje de ciudadanos que acuden a votar. En nosotros está mantener o mejorar esas estadísticas, para lo cual les pido a los integrantes nos conduzcamos siempre con respeto mutuo y al final del proceso estoy seguro que estaremos con un municipio que eligió en orden y paz social a sus autoridades y quien el pueblo haya elegido contribuya mucho más al desarrollo de Jonuta. Es cuánto. (...) Alguien más integrante de este consejo desea hacer el uso de la voz para que lo anote.

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **octavo** punto del Orden del Día corresponde al **mensaje de los Consejeros Electorales y Consejeros Representantes de Partidos Políticos, del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco.** -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias Secretaria, Para el desahogo de este punto del Orden del Día tiene la palabra la el Consejero o Consejera Electoral, o Consejero Representante de Partido que guste hacerlo. Le cedo el uso de la voz a la Ciudadana Cecilia del Carmen Cruz Díaz, Consejera Electoral Propietaria. -----

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, Cecilia del Carmen Cruz Díaz: Buenos días a todos los Representantes de Partido (...) mi mensaje es (...) para garantizar la transparencia de las decisiones de mi municipio y garantizar así Elecciones (...). Gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente. Tiene el uso de la voz la Ciudadana María Yasmin del Jesús Ortiz Chan, Consejera Electoral. -----

La Ciudadana Consejera Electoral Propietaria, María Yasmin del Jesús Ortiz Chan: (...) (...) -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Se le concede el uso de la voz al Ciudadano José Ignacio Salvador León, Consejero Electoral. -----

[Handwritten notes: Carter, Febrero de 18]

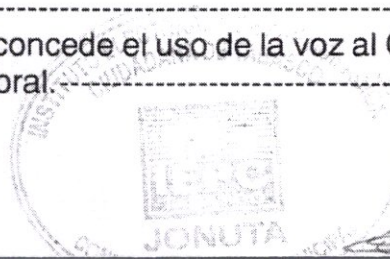
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

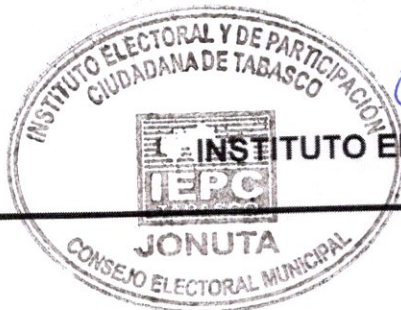
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"Tu participación, es nuestro compromiso"



[Handwritten signature]

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:01/INS/24-02-18

[Handwritten signature]

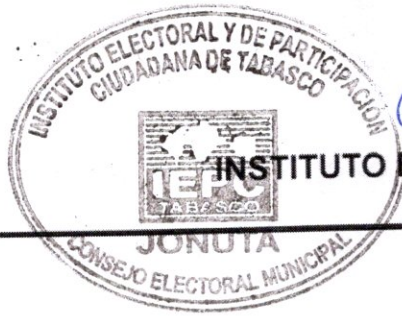
El Ciudadano Consejero Electoral Propietario, José Ignacio Salvador León: Buenos días Consejeros Electorales, (...) el sello de cada uno de ustedes (...) (...).

El Ciudadano Consejero Presidente: Se le sede el uso de la voz al Representante del Partido de la Revolución Democrática.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, Edén Gilberto Argai Cabrales: Gracias señor Presidente, buenos días a todos los integrantes de este Consejo, no es Junta y discúlpeme Consejero, mencionaron Junta, Junta son ellos tres, éste el Consejo, no somos Junta, somos parte integrante de éste Consejo, aunque somos, a veces nos llaman Consejeros, a veces Representantes de Partido, según la Ley o el Reglamento, para el caso es lo mismo, pero si el problema de esto es de que el señor se dirigió, está bien, corto el mensaje, casi directo, ya no hubo la demagogia de hace tres años de que vamos a hacer maravillas y al fin de cuentas fuimos cuestionados. Por otro lado, veo caras nuevas, los felicito, hay algún ingeniero... ellas repiten, a lo mejor alguna está repitiendo por tercera ocasión, habría que checar los documentos, pero de todas maneras son bien aceptados. Espero que en esta ocasión los Consejeros Electorales no se alebresten cuando resulta que ganó el del PRI hace ... tras, oye y el Consejero Electoral fue el primero que brincó de alegría. Bueno, ¿Somos parciales o somos imparciales? Nosotros podemos brincar, saltar y lo que sea porque somos Representantes de Partidos Políticos, pero no los Consejeros Electorales. Ojalá y hayan pasado los filtros. Ojalá y agarren el código, las leyes porque esta cosa no es nada más de venir y aprobar porque desgraciadamente ustedes nada más tienen la decisión de nosotros los Consejeros que somos de segunda en el Partido, ¿por qué de segunda? Porque nada más tenemos derecho a voz y eso limitada a tres intervenciones, ustedes tienen esa facultad más la del voto. Todo estaría feliz si no tuviéramos un historial de Maday y su gente, estoy hablando de la Representante del Consejo Estatal, pero esto viene desde más arriba. El INE, le cambiaron de IFE a INE apenas entró Peña Nieto, en el 14 hicieron las modificaciones para cambiarle el nombre de IFE a INE (...). ¿pero saben cuál es la intención? La intención es precisamente manejar esto por las mismas Electorales hasta las Estatales, se pierde la autonomía del Estado porque en un apartado de la Constitución dice: Las funciones Electorales son ésta, ésta, ésta y ésta, ¡ah! Y si no pueden, me avisan para que entremos nosotros a hacer ésta función. Y lógicamente tiene en su poder varios, varios estados, hicieron que las instituciones se adaptaran a ese renglón, aquí ésta fue cuestionada por una serie de cosas. Porque ella fue. Ellos, los del Consejo Estatal fueron puestos por el INE. Ellos escogen a los funcionarios, ellos hacen las insaculaciones, ellos seleccionan a los funcionarios de casilla, ellos capacitan, ellos hacen media cosa. ¿Qué nos dejan a nosotros? ¿De decisión? Nada. Y estos organismos son irrelevantes. ¿Saben cuál va a ser la función que vamos a, si acaso, alguno de los presidentes de los candidatos viene a registrarse aquí? Es lo único que vamos a medio pellizcar porque todos se saltan y se van a Villahermosa. Por eso el VOCE que debe estar pendiente de lo que está sucediendo en el Distrito de Emiliano Zapata. Bueno, consecuentemente hacia abajo éstos fueron escogidos por el INE y ustedes fueron escogidos por ellos, por la Junta. Un analista político dijo que el ochenta por ciento de los Consejeros Electorales eran priistas, lo pongo en duda. Pero de todas maneras nosotros vamos a estudiar el caso, porque no se vale que todos estemos en un juego donde aquí deben ser imparciales y acá no. Lo que sí no me gustó que el Presidente no mencionó los principios rectores que se deben respetar, principios rectores cómo, la certeza, la certidumbre, ¿cómo puede manejar ella certeza cuando asignaron le asignaron unos sueldos de noventa y cinco mil pesos? Cuando que la Ley específicamente te dice: no más que los Magistrados del Tribunal Electoral de Tabasco. Ellos ganan sesenta, ellos (...) noventa y cinco, se bajaron ochenta, Ahorita hay pleito, hay de primera y de segunda Consejeros, ¿por qué? Porque los nuevos dijeron; voy a respetar la Ley, quiero entrar a la legalidad que

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin, including 'Consejero', 'Eduardo', and '12 de febrero 2018']

[Handwritten signature at the bottom center]



[Handwritten signature]

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

"Tu participación, es
nuestro compromiso"

ACTA:01/INS/24-02-18

aquí está, en los principios rectores, yo no debo ganar más que los Magistrados Los magistrados del TET y se bajó el sueldo a cuarenta, devolvió cuarenta y hasta ahorita no se lo han aceptado. Y si no fuera también porque, doce elecciones para presidentes municipales fueron impugnadas hace tres años y una, ya lo saben ustedes, Gaudiano perdió, digo, le anularon la elección a Gaudiano, ¿por qué? Por la mala logística, la mala cuestión, los malos manejos de éste y su equipo y ¡ojalá! y fuera ella y nada más los siete Consejeros, cada una tiene cinco a diez asesores. Bueno, pues ya lo más grande de ésta señora es de que nos dijo, van a hacer un Acuerdo para que los Representantes de los Partidos también guarden la Paridad de Género y así se estaba manifestando, pero viene el TET y le da palo y se la bota y dice: aquí los partidos tienen derecho a poner hasta inclusive transgénero, si es así (...). no tenemos por qué cuidar esa cuestión porque una cosa es los que ganan, y otra cosa (...) porque no tienen por qué, y bueno, voy a terminar con esto, hace tres años terminé la, hizo problema con la Paridad de Género y ya todo lo que estaba hecho se derrumbó porque esta señora hizo caso omiso de las disposiciones del Ejecutivo Electoral Federal, entonces ¿cómo podemos tener certidumbre de un Organismo? Decir, prometer, protestar que no es el equivalente a decir: yo juro. Porque protestar es sublevarse, es amotinarse, es otra cosa que yo no sé por qué no lo quitan de la Constitución, nada que signifique ese (...). este, no es sinónimo pues y de que, ya para de Máxima Publicidad, éste principio, y ya con éste termino de veras, aquí debe haber un estrado y se los dije ayer, y debe estar la convocatoria para la Elección de Presidente Municipal, de Gobernador y todo, y ya salió, fue publicada el primero de diciembre. Debe estar el horario de trabajo de estas oficinas, debe haber un Calendario Electoral, debe haber miles de cosas y yo no veo nada. Estamos empezando en cero y no estamos haciendo nada. Muchas gracias. -----

El Ciudadano Consejero Presidente. Se le sede el uso de la voz al Ciudadano Consejero Representante del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuán. -----

Consejero Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Ricardo Eugenio May Ehuán. Buenos días, compañeros Consejeros, decirles antes que nada (...) representante del PRI, nosotros somos (...) de manera, de forma lineal respetando las leyes. En referencia a lo que dice el compañero representante de la Revolución Democrática (...), sabemos de antemano que el Instituto Electoral es el encargado de insacular, nosotros (...) es pequeño, pero también a la vez es una fortaleza, porque entre más capaciten al ciudadano, más tenemos la legalidad de que (...) como ciudadano porque muchas personas que van a votar y no saben a veces cuál es la elección federal (...) También sabemos por decir ahorita, lo que él comenta sobre el cambio de las siglas de INE e IFE. Es cierto, ha creado una confusión, porqué, ahorita muchos ciudadanos fueron a la fila para cambiar su Credencial de Elector porque dice IFE, y hay mucha gente, muchos ciudadanos están confundidos, es decir, que si su Credencial dice IFE, no podrán votar, entonces tienes que ir ciudadano por ciudadano, estarlos ubicando porque (...) hay viajeros que se levantan a las cuatro de la mañana, todos sabemos, entonces, yo aquí, lo que sí debemos de hacer, lo que sí considero el día de la celebración es hacer una campaña... para fortalecer a todos esos ciudadanos que tienen credencial, pero mucha gente están creyendo que la credencial que tenga la credencial IFE, no podrán votar. Aparte, yo también me dirijo a los Representantes y al Consejo, que si estamos aquí es para hacer valer nuestro derecho. Sabemos que tenemos nada más la voz, pero no voto, tenemos una fortaleza. Los Consejeros de aquí (...) Igual invito a todos (...) sabemos al menos legalmente ahorita no deberíamos estar constituidos, ¿por qué? Porque a nosotros no nos fue girado un oficio... yo en esa parte estoy de acuerdo (...) porque yo ni de novio ando, pero también es comprensible (...) que tenemos que tener la madurez política ... y empezar a ver ya cuales son esos mecanismos (...). Referente a lo que se habla de la Maestra Maday, sabemos que cada Presidente del Consejo ama su equipo,

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

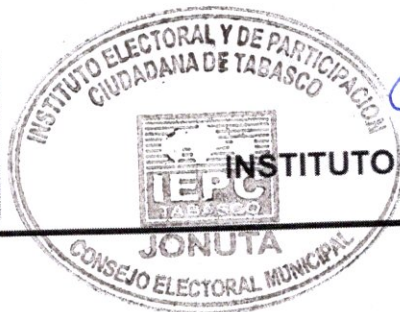
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL JONUTA



"Tu participación, es nuestro compromiso"



Handwritten initials

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

ACTA:01/INS/24-02-18

Handwritten mark

sabemos de la corrupción, eso en todos lados se ve, pero nosotros al menos a lo que a nosotros nos compete, haremos valer, haremos valer las leyes, ¿cómo las vamos a hacer valer? Respetando y ustedes como Consejeros, hacer valer lo que nosotros estamos diciendo. Referente a los insaculados regresando al punto, yo lo que sí he observado que siempre se enfocan a cierto mes (...) también, con todo, cada tres años se ha dado la situación que año en año (...) los mismos ciudadanos. Ahora bien, yo ahí sí los invito a que sean muy selectivos, ¿por qué?, porque a veces nos encontramos con la situación que las Actas de Escrutinio vienen alteradas, y eso (...) ¿por qué? Porque traen actas, las actas son mal llenadas, éste, son mal (...) y eso provoca que se caiga en (...). Sabemos que muchos ciudadanos de nuestras comunidades rurales que alcanzan un promedio académico de la preparatoria y de ahí, todo hacia abajo, entonces ¿qué tenemos que hacer? Que cada asistente electoral sea cuidadoso al momento de integrar una mesa receptora (...) No podemos andar dudando, no podemos porque lo que hay en juego, son seis boletas, y les comento, al menos en la postura del Partido Revolucionario Institucional, nosotros apoyaremos y avalaremos y le daremos seguimiento a todas esas situaciones, ¿por qué? porque a nosotros como partido sí nos perjudica que una casilla, por decir así, nos favorezca por un mal llenado de Acta y se tenga que volver a abrir esa casilla y se tenga que volver a hacer el trabajo (...). Es todo señores.

Handwritten notes: Estrada, L, 3

El Ciudadano Consejero Presidente. Va a hacer uso de la voz el Ciudadano Consejero Representante de MORENA, Francisco Javier Jiménez Cruz.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario de MORENA, Francisco Javier Jiménez Cruz: Gracias señor Presidente, buenos días a todos. Nada más a mí me queda claro (...) recordar que cada tres años (...) no se iban a poner a las famosas Juanitas (...) y sin embargo en nuestro municipio se da eso y más (...) haz de cuenta que la tortilla estaba de barriga y la pusieron de espaldita (...) entonces creo (...) yo la verdad solo quiero escuchar mis respetos a la Maestra (...), que esperemos que se dé la legalidad la democracia, la transparencia es la que estamos buscando en estas elecciones también acuerdo a las reglas. Que las observen. No pasa nada aquí (...) (...). En pocas palabras lo que quiero es que haya transparencia (...) (...) Yo con eso nada más espero que en el transcurso de esta nueva faceta del Proceso Electoral se den de acuerdo (...) yo le deseo suerte al mejor y que sea de acuerdo a los principios (...). Muchas gracias.

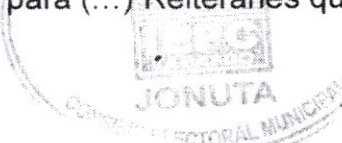
Handwritten signature

El Ciudadano Consejero Presidente: Se le sede el uso de la voz al Ciudadano Consejero Representante del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Estrada Roldán.

El Ciudadano Consejero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Estrada Roldán: Antes que nada, muy buenos días, que bueno que de alguna otra manera pues ya se instaló el Consejo Electoral Municipal y de debido a la situación en que cada uno, los compañeros aquí dieron su punto de vista y eso fue lo que pensamos y expresamos lo que sentimos eso nos fortalece más. No sé, esperemos que este Consejo Electoral esté regido de valores, de democracia, de transparencia y sobre todo con respeto. De alguna otra manera hay muchos, muchas prioridades que de alguna otra manera a nivel estado se vienen dando y se vienen, y de qué manera, se viene aterrizando ya, tanto a los municipios y esperemos de que como, de que todo, como el caso mío, yo hace rato me presenté aquí y dije que yo venía por parte del Partido Verde Ecologista, y el momento en el que el Presidente, el Vocal Ejecutivo empezó a, no me había mencionado, eso no quiere decir que estemos fuera, pero bueno, pero sí también y sobre todo que haya ese respeto a como dicen ustedes, hay que dirigir todo con respeto, mucho respeto, no me queda más que decir, de otra manera sabemos, y qué bueno de que ya comenzamos con esta instalación. Gracias.

Handwritten notes: Estrada, 12/11/18

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias. Aunque esto no, agradezco a todos su participación (...) ya habrá otras sesiones para (...) Reiterarles que al menos ya



Handwritten signature



"Tu participación, es nuestro compromiso"

tengo experiencia como presidente del Consejo (...). Señora Secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día. -----

La Ciudadana Secretaria del Consejo: Con gusto señor Presidente, el **noveno** punto del Orden del Día corresponde a la **Clausura**. -----

El Ciudadano Consejero Presidente: Gracias señora Secretaria, habiendo sido agotados todos los puntos del Orden del Día, solicito a las y los presentes ponerse de pie para clausurar esta sesión, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticuatro de febrero del año dos mil dieciocho declaro formal y legalmente Clausurados los Trabajos Relativos a la Sesión de Instalación del Consejo Electoral Municipal de Jonuta, Tabasco; del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Agradezco la presencia de todas y todos los asistentes, Consejeras y Consejeros Electorales, Consejeras y Consejeros Representantes de los Partidos Políticos, personalidades que nos acompañaron. Muchas gracias, buenos días. -----

Constando la presente acta de **ocho (8) hojas**. Firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----Conste-----

Ciudadano **Jorge Peralta Trinidad**
Consejero Presidente

Ciudadana **Ruth Bojorges Güereña**
Secretario del Consejo

Ciudadano **Víctor Méndez Cruz**
Vocal de Organización Electoral y Educación Cívica

Ciudadana **María Yasmin del Jesús Ortiz Chan**
Consejera Electoral

Ciudadana **Cecilia del Carmen Cruz Díaz**
Consejera Electoral

Ciudadano **Carlos Mario Hernández Casango**
Consejero Electoral

Ciudadano **José Ignacio Salvador León**
Consejero Electoral

Partido Revolucionario Institucional

Partido de la Revolución Democrática

Partido Verde Ecologista de México

MORENA



ESTA HOJA PERTENECE AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL CON CABECERA EN JONUTA, TABASCO DE FECHA VEINTICUATRO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, NÚMERO DE ACTA 04/ORD/24-02-18.



EN LA CIUDAD DE JONUTA, TABASCO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, EL SUSCRITO CIUDADANO JORGE PERALTA TRINIDAD, PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL MUNICIPAL DE JONUTA, TABASCO, DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 136, NUMERAL 1, FRACCIÓN IV, 148 NUMERAL 1 Y 152 NUMERAL 2, DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO. -----

----- **C E R T I F I C A** -----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS CONSTANTES DE OCHO (8) HOJAS, CONCUERDAN EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES CON EL ORIGINAL DEL ACTA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN 01/INS/24-02-2018, CELEBRADA EL DÍA 24 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, MISMA QUE OBRA EN EL ARCHIVO DE ESTA JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE JONUTA, TABASCO, MISMA QUE TUVE A LA VISTA, QUE SELLO, RUBRICO Y FIRMO.-----

----- **DOY FE** -----



**CIUDADANO JORGE PERALTA TRINIDAD
PRESIDENTE DEL CONSEJO ELECTORAL
MUNICIPAL DE JONUTA, TABASCO**

